



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

**PROGRAMA UNIDAD ACADÉMICA: PRÁCTICA DOCENTE IV y RESIDENCIA:
RECREAR LAS PRÁCTICAS DOCENTES
CURSO y SECCIÓN: 4º AÑO A, B y C
FORMATO: Seminario-Taller**

- **PRIORIDAD PEDAGÓGICA PROVINCIAL: Mejora en los aprendizajes a partir del desarrollo de capacidades fundamentales en todos los campos de conocimiento; prioritariamente en lengua, matemática y ciencia.**
- **CAPACIDAD PRIORITARIA INSTITUCIONAL: Oralidad, lectura y escritura, con énfasis en alfabetización y comprensión lectora.**

❖ **FUNDAMENTACIÓN:**

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora (IFD) y las Instituciones de Residencia: Jardines Maternales y Jardines de Infantes asociados. Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socio institucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo a la vez que favorecer su profundización e integración. Se significa la Residencia, desde una visión que remite a la sala contextualizada en relación a lo institucional y lo social más amplio, por entender las prácticas docentes como prácticas sociales situadas. En la Residencia se propone asumir una posición de reflexividad, entendida como reconstrucción crítica de la propia experiencia individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la recuperación del concepto de profesionalidad ampliada, que concibe al docente como agente curricular significativo; un docente que conoce, que tiene un saber y se define respecto del qué, cómo, porqué y para qué de las prácticas en las que participa. Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa, sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

“La sala es un lugar de toma de decisiones y estas deberían ser a favor del niño; allí existirá



nuestro gran desafío “.

❖ **OBJETIVOS:**

- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- Analizar la constitución de la identidad docente, la conformación de un habitus desde los procesos de socialización e internalización de determinados modos de ser, actuar, pensar, sentir la docencia.
- Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas de residencia y procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.
- Enriquecer el capital cultural y fortalecer su sensibilidad, entendiendo al maestro como trabajador, transmisor y recreador de la cultura.
- Comprender al sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales.
- Asumir la práctica docente como un trabajo en equipo que permita elaborar y desarrollar proyectos institucionales y de intercambio con otras instituciones del contexto.

EJE: “REVISIÓN DE DECISIONES, ACCIONES Y SUPUESTOS DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE A LA LUZ DE LA FORMACIÓN INICIAL Y LA TRAYECTORIA ESCOLAR PROPIA”.

EJE TEMÁTICO I: Prácticas docentes y cotidianeidad. Relatos de experiencia

Escrituras pedagógicas. Textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias anteriores.

Registros de experiencias. Cómo y para qué documentar. Estudio de casos.

Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas.

Espacios/tiempos/grupamientos. Estrategias metodológicas. Recursos como mediadores del conocimiento. Dominio de los contenidos. Transposición didáctica. Aprendizaje Significativo.

Intencionalidad pedagógica. Evaluación. Micro y macrodecisiones.

Portafolios Pedagógicos. Visión investigativa del docente. Construcción de conocimientos sobre y en la enseñanza.

Dispositivos pedagógicos Cuaderno de Seguimiento/Carpeta de Residencia. Reglamento de las Prácticas y Residencia. Cronograma y Pautas generales del Trayecto Formativo.

Temas relacionados:

Los diferentes momentos en la jornada escolar. Desarrollo y fundamentación.

Planificación de actividades de rutina. Cancionero y Narración.

Importancia de los Proyectos Anuales. (Integración, Articulación, Alimentación, etc.) Período de Ambientación. Fechas Patrias y festejos en el nivel Inicial. Visitas pedagógicas (actividades previas, propias y posteriores)



Documentación del quehacer docente: Carpeta didáctica. Registros de asistencia. Legajo del niño. Fichas médicas y autorizaciones de los padres. La importancia de la comunicación con las familias. Entrevistas y Reuniones de padres (objetivos y finalidades). Talleres y Jornadas con las Familias.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ANIJOVICH, REBECA. Transitar la formación pedagógica. Anijovich, Cappelletti, Mora y Sabelli. Buenos Aires, Paidós (2009)
- MANUAL DE CAPACITACIÓN SOBRE REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Organización de los Estados Americanos Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo [AICD]
- MANUAL DE CAPACITACIÓN SOBRE REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS. La documentación narrativa de experiencias escolares Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Organización de los Estados Americanos Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo [AICD]
- <https://drive.google.com/file/d/0B1cdKfdj7xxsLUg2d0JhcWFrSDA/view>
- <http://www.redalyc.org/pdf/447/44723363015.pdf>
- <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Eje1/FormacionSituada.php>

EJE TEMÁTICO II: Diseño de propuestas de enseñanza

Informes situacionales de la institución y del grupo. (ISI-ISG)

Estructuras didácticas para salas de 3, 4 y 5 años. Análisis de los componentes.

Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención.

Temas relacionados:

La aproximación situacional como herramienta clave para la contextualización. Informe Institucional y grupal. Planificar la enseñanza: ¿por qué y para qué planificar? Modos de organización en la dinámica escolar. Prioridades Pedagógicas. Capacidades Fundamentales. Unidad pedagógica.

La planificación didáctica en el Jardín de Infantes. Planificación anual. Las unidades didácticas, los proyectos, y las secuencias didácticas. Orientaciones metodológicas de los diferentes campos de conocimientos.

Período Juego-Trabajo y su relación con las unidades didácticas y los proyectos. Ludotecas en la sala.

Elaboración de los Informes de Progreso escolar. Cortes evaluativos (inicial; marzo, de progreso; en junio, noviembre; de cierre). Agenda de la sala.



Formas de evaluar. Dispositivos para la evaluación. Autoevaluación. Análisis didácticos de las propuestas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ANIJOVICH, REBECA. Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula / Rebeca Anijovich y Silvia Mora; dirigido por Silvina Gvirtz. - 1a ed. la reimp. - Buenos Aires: Aique Grupo Editor, 2010
- ANIJOVICH, REBECA Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad -1º ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós, 2014.
- DOCUMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Gobierno de Córdoba Ministerio de Educación Secretaría de Estado de Educación Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa.
- DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DEL INFORME DE PROGRESO ESCOLAR. Secretaría de estado de educación subsecretaría de estado de promoción de igualdad y calidad educativa dirección general de educación inicial y primaria. Córdoba, 2012.
- LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN INICIAL. DOCUMENTO DE APOYO CURRICULAR. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
- <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP.php>
- http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ_Inicial-23-02-2018.pdf
- <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP.php>
- http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ_Inicial-23-02-2018.pdf
- <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf>

EJE TEMÁTICO III: Reflexividad crítica y profesionalidad docente

El estatuto intelectual del trabajo docente. Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo docente en el Nivel Inicial en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales. Aportes de la perspectiva Socio-antropológica. Narrativa en Investigación Educativa. Informe Final de Residencia: "Pensarse en la práctica docente" Relaciones intervención-investigación. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente.

Temas relacionados:

Lineamientos Jurídico-Políticos. Conceptualizaciones fundamentales. Los derechos de los niños.



CICLO LECTIVO 2019

Configuraciones familiares. Infancias y juego.

Leyes nacionales y provinciales de Educación.

Relación entre las leyes de Educación Nacional y Provincial, NAP (Núcleos de aprendizajes Prioritarios), Diseño Curricular de la Educación Inicial "Córdoba - 2015-2019.

"Diseño Curricular para los Jardines Maternales Municipales de la ciudad de Córdoba" Córdoba - 2004.

Apertura de Legajos en el ámbito provincial y municipal. Ley de Licencias e Inasistencias. Estatuto del Docente de la Provincia de Córdoba

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Ley Nacional de Educación 26.206
- Ley Provincial de Educación 9870. Ley Provincial n°8113 y su modificatoria n°8525
- MANGALAVITE, PEDRO HORACIO (compilador) "Legislación escolar de la Provincia de Córdoba "sección III Reglamento general de escuelas y estatuto docente .Junta de clasificación.
- Meirieu, Ph. (2001). La opción de Educar. Ética y pedagogía. Barcelona: Octaedro..
- PAULO FREIRE. CARTAS A QUIEN PRETENDE ENSEÑAR. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2004.
- Reglamentación del Estatuto del Docente – Ley de procedimientos administrativos
- Instructivo para la apertura de legajo

❖ METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Este espacio curricular está orientado a la preparación metódica del estudiante del ISFD para el diseño, puesta en práctica, y evaluación de las situaciones de enseñanza y aprendizaje en el aula. Los mismos tendrán a su cargo la puesta en práctica de las propuestas de enseñanza, en cuyo diseño participarán, pares, profesores del ISFD, que integran el equipo de Práctica Docente* y el docente formador. Estas experiencias, así concebidas, suponen un trabajo de inserción en el grupo clase que favorece la tarea de elaboración situada del diseño curricular. La inclusión de alumnos del ISFD en los Jardines asociados y el desarrollo de sus prácticas y residencia se realizará de manera progresiva. Se procura de este modo que, al momento de enfrentar al grupo clase, el alumno cuente con las herramientas necesarias para su tarea, ajustando la misma a los contextos de realización. La implementación de la pareja pedagógica es una estrategia valiosísima que permitirá al alumno apoyar su desempeño práctico y teórico en el sitio, facilitando el análisis, reflexión y evaluación no solo de sus acciones sino de las consecuencias de las mismas en el marco de la práctica misma.



CICLO LECTIVO 2019

Siendo este un espacio de profundización e integración del recorrido formativo con la práctica profesional, se hace necesario el acompañamiento progresivo y continuo, de manera de acercar al estudiante de manera armónica y segura a las instancias de su desempeño profesional. Se propone además asumir una posición de reflexividad, de reconstrucción de la experiencia personal y colectiva, incorporando como herramientas de análisis las filmaciones entre pares para poner en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones en el marco de las prácticas de enseñanza. Para ello es indispensable instalar espacios y estrategias que las habiliten en diferentes momentos del desarrollo del espacio curricular. El alumno del ISFD que desempeña su práctica y residencia será capaz no sólo de actuar sino de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar alternativas a partir de los marcos conceptuales. La reflexión conjunta entre alumno y docente durante las instancias de planificación, permitirá minimizar dudas y errores, realizando los reajustes que se requieran, como así también permitir que este espacio de reflexión sea de intercambio, comprometiéndose a todos los actores involucrados. Se constituirán talleres, ateneos y tutorías como dispositivos formativos complementarios, además de propiciar la articulación con los espacios curriculares de la Formación Específica. Se destaca la importancia de conformar un equipo con los Profesores de Práctica y los profesores de las diferentes didácticas para acompañar a las alumnas residentes.

WEBGRAFÍA

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/OficioEstudiante.php>

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

ACHILLI, Elena L." EL SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE "En investigación y formación docente. Laborde Editor 2000.
ALLIAUD, ANDREA Y SUÁREZ, DANIEL H. (Coords.) (2011), El saber de la experiencia. Narrativa, investigación y formación docente. Buenos Aires: FFyL-UBA/CLACSO.
Biografías maestras.
EDELSTEIN GLORIA E. PRÁCTICAS Y RESIDENCIAS: MEMORIAS, EXPERIENCIAS, HORIZONTES... REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. Nº 33 (2003)
EDELSTEIN, GLORIA. Formar y formarse en el análisis de prácticas de la enseñanza. Cap.3
GARAY Lucía "INVESTIGAR HOY, ES INTERVENIR "Presentación en el panel "investigación – educación: distintas respuestas a una relación conflictiva "CFFHY UNC.
GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano "LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CONTENIDO A ENSEÑAR", " EL CURRÍCULUM EN LA ARGENTINA ", Editorial Aique
GVIRTZ Silvina, PODESTA, María Eugenia – Compiladoras- "MEJORAR LA ESCUELA "Acerca



CICLO LECTIVO 2019

de la gestión y la enseñanza.

ROCKWELL, Elisie “LA RELEVANCIA DE LA ETNOGRAFÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE ESCUELA “en tercer seminario Nacional de Investigación –Bogotá – Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior –Serie Memorias de encuentros Científicos Colombianos –Organizados por la Universidad Pedagógica Nacional ,1995. YUNI, JOSÉ ALBERTO Y URBANO, CLAUDIO ARIEL. (2003). “Investigación Etnográfica e Investigación acción. La Observación participante. Cap. 9. Argentina. Editorial Brujas.

EJE II

CAMILLONI ALICIA. El Saber Didáctico - Cap. 6. LA ENSEÑANZA. Módulo 3.

EL ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE: DEL DICHO AL HECHO” Encuentro Nacional sobre el Campo de las Prácticas 4 y 5 de abril 2011 INFD – Prof. Gabriela Fernández Panizza.

Ministerio de Educación – Presidencia de la Nación

LAFFRANCONI, SILVIA. TEMAS DE EDUCACIÓN INICIAL. 1a ed. 4. Modelos organizacionales en la educación inicial.

LOS ACTOS ESCOLARES CONCEBIDOS COMO PROYECTOS. Edit. Santillana

PITLUK, LAURA, “Problemáticas actuales del Jardín Maternal: confrontaciones, contradicciones y posibles soluciones.”

PITLUK, LAURA, El Jardín Maternal como un espacio de enseñanza y aprendizaje.

PITLUK, LAURA, EL ROL DEL DIRECTIVO EN LA EVALUACIÓN.

PITLUK, LAURA, Propuesta para realizar los informes de los niños en el Jardín de Infantes. Salas de cuatro y cinco años.

RM DEL POZO. El dominio de los contenidos escolares.

www.revistaeducacion.mec.es/doi/360_115.pdf.por

EJE III

SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DERECHOS HUMANOS. MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA “Diseño Curricular para los Jardines Maternales Municipales de la ciudad de Córdoba” Córdoba -2004.

TERIGI FLAVIA. DOCUMENTO BÁSICO VIII Foro Latinoamericano de Educación Saberes docentes: Qué debe saber un docente y por qué Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación 2012, Fundación Santillana

WEBGRAFÍA (DISCRIMINADA SEGÚN UNIDAD Y /O EJE):

EJE I



➤ TALLERES Y ATENEOS

Los ateneos y tutorías se organizan en torno al Eje: Recrear las Prácticas Docentes con la participación de los docentes de las cuatro Didácticas Específicas y el de docente de la Práctica IV, procurando: Los Ateneos, el abordaje de casos definidos a partir de experiencias significativas y problemas de enseñanza propios de las prácticas de residencia, que puedan gestarse como espacios de trabajo integrados con las Escuelas Asociadas. Se sugiere la organización de un ateneo por disciplina didáctica. Las Tutorías, el acompañamiento de los estudiantes en sus prácticas de Residencia, en el marco de un equipo de trabajo colaborativo, integrado por los docentes perteneciente a unidades curriculares de las Didácticas Específicas y el docente de la Práctica IV. El campo de la práctica se articula con las didácticas y problemáticas y desafíos del nivel. Los ateneos se basarán en problemáticas y desafíos sustituyendo horas de clase de los estudiantes.

Espacios curriculares con los que se llevarán cabo:

Lengua y su didáctica.

Ciencias Naturales y su didáctica.

Ciencias Sociales y su didáctica.

Matemática y su didáctica.

Cabe aclarar que según surja de las necesidades del grupo clase se los invitara a colaborar y participar a los docentes de los campos de Formación General.

Además se consideró la posibilidad de compartir estos espacios y temáticas con el resto de las alumnas del profesorado.

➤ CONDICIONES DE ACREDITACIÓN:

Se las evaluará a través de los procesos de aprendizajes de las estudiantes del grupo clase y de cada una, valorando los logros para calificarla y promoverla, pero también para realizar los ajustes necesarios tendientes a ayudarlas en este proceso que es continuo y permanente. La información generada por la evaluación será empleada para mejorar y optimizar el periodo de enseñanza aprendizaje. Dicha evaluación tendrá como finalidad crear conciencia en las alumnas de la importancia de autoevaluarse.

Modalidad evaluativa para el corriente ciclo lectivo:



CICLO LECTIVO 2019

Se prevén instancias de evaluación a través de la elaboración de cuatro trabajos con carácter de prácticos; que se valorarán como aprobado o desaprobados y podrán ser recuperados con un máximo de tres recuperatorios.

Para acreditar el seminario, se realizará un informe de su práctica y residencia, que expondrán en una instancia colectiva de socialización y en el cual integrarán los contenidos abordados, analizarán conceptual y teóricamente de manera reflexiva esta instancia de aprendizaje. Las estudiantes que hayan alcanzado la calificación igual o mayor a 7, concluirán con la promoción directa de esta unidad curricular. Quienes reciban calificación mayor a 3 e inferior a 7, revestirá carácter de regulares y por lo tanto irán a coloquio integrador con la profesora de cátedra. También será requisito para aprobar el seminario una asistencia del 70 %, así como participar de los ateneos.

Se tendrán en cuenta en las diferentes instancias evaluativas, los siguientes criterios:

Actitud crítica y de análisis reflexivo de su propia práctica docente.

Capacidad de revisión y de ajuste de su plan de intervención docente como estrategia de resolución de problemas emergentes.

Calidad de las interacciones con todos los actores involucrados en el proceso, a nivel áulico e institucional.

Participación comprometida en las actividades áulicas e institucionales de la escuela asociada.

Grado de coherencia, adecuación entre las propuestas de intervención y el diseño Curricular de la Provincia de Córdoba, en el marco de los lineamientos institucionales generales y particulares

Dominio, selección y organización de los contenidos a enseñar.

Adecuación y potencialidad de las estrategias de enseñanza y evaluación.

Dominio práctico de normas de procedimiento administrativo organizativas en el desempeño de la tarea docente.

➤ CRONOGRAMA TENTATIVO DE INSTANCIAS EVALUATIVAS:

1° CUATRIMESTRE	1° Confeccionar un selector de secretarios, abanderados y/o sectores de juego trabajo utilizando el material que prefieran. El mismo debe estar acompañado de la justificación y utilidad en la sala como así también de la dinámica o modo de uso (par pedagógico)	Presentación : 24/4
	2° Presentación Digital: Propuesta Visitas pedagógicas	08/05



2° CUATRIMESTRE	3° Elaboración de un informe de progreso escolar (IPE). Tener en cuenta los diferentes campos de conocimientos, observaciones y registros diarios de un niño/a desde que comienza su trayecto formativo en el jardín al que asiste. Acordar con la docente, la elección del estudiante.	04/10
	4° Presentación del Informe final de Residencia “Pensarse en la Práctica Docente”.	25/10

ATENEOS

Cronograma	Fechas tentativas	Equipo Responsable	Ejes temáticos*
N° 1		CS. NATURALES Prof. Pelaez Malvina	
N° 2	03/05/2019	MATEMÁTICA Prof. Goyeneche Silvia	Pensamos sobre las formas en los cuerpos geométricos que nos rodean.
N° 3		CS. SOCIALES Prof. Orlandi Alida	
N°4		Lengua Y Literatura. Prof. Donoso Silvia	



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA NORMAL SUPERIOR. DR. ALEJANDRO CARBÓ
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
CICLO LECTIVO 2019



CORRELATIVAS PARA ACCEDER A LA PROMOCIÓN Y APROBACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR: